

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Martes, 20 de julio de 2021

17:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 12 de julio de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía, de 22 de junio de 2021, a propuesta del Grupo Municipal Más Madrid:

1. Cesando a D. Diego González Toribio como vocal vecino y portavoz adjunto del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Barajas.
2. Nombrando como nuevo portavoz adjunto al vocal vecino D. Jesús Miguel González Santamaría del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Barajas.
3. Nombrando, como nuevo vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Barajas a D. Adrián Lorenzo Pérez.

Dar cuenta del Decreto de Alcaldía, de 2 de julio de 2021, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, nombrando como nueva vocal vecina del grupo municipal Socialista, en la Junta Municipal del Distrito de Barajas, a D^a. Amaya Guadalupe Camacho Blasco

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2021 y del acta de la sesión extraordinaria del 1 de julio de 2021.



§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición número 2021/0765124, del Grupo Municipal Socialista, instando al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que lleve a cabo las actuaciones oportunas para mejorar el estado de la acera y bordillo de la rotonda presente en la Plaza del Navío.
- Punto 4. Proposición número 2021/0765128, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo:
- 1.- Qué la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Urbanismo a reparar la acera de uno de los lados de la C/ Soto Hidalgo en la Alameda de Osuna.
 - 2.- Qué la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Medioambiente a retirar los tocones de los alcorques de la acera de la C/ Soto Hidalgo, en la Alameda de Osuna, y que realice la plantación de un nuevo árbol. Así mismo, solicitamos que se lleve a cabo una limpieza exhaustiva de la misma calle.
- Punto 5. Proposición número 2021/0765134, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerde instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y a la Dirección del Área Territorial de Madrid capital, para que la ruta escolar que va desde “El Bloque de Ezequiel Peñalver” hasta los colegios públicos Ciudad de Guadalajara y Ciudad de Zaragoza realice una parada en el Barrio del Aeropuerto.
- Punto 6. Proposición número 2021/0765241, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente para el arreglo de una manera urgente de las alcantarillas que se encuentran ubicadas en los siguientes puntos: calle Bahía de Palma, en la rotonda con Bahía de Alcodía; calle Traspaderne, 7; calle Salinas del Rosío, calle Trópico 19, Playa de América 26, calle La Baña, esquina con calle Burriana..
- Punto 7. Proposición número 2021/0765243, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a esta Junta, o bien que se inste al órgano competente, para la catalogación, protección e identificación de los dos Plátanos de sombra con más de 250 años de antigüedad que se encuentran en la Calle Rambla, junto a la entrada del Palacio de los Duques de Osuna.



- Punto 8. Proposición número 2021/0765244, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a esta Junta, o bien que se inste al órgano competente, para la instalación de iluminación y limpieza en la Carretera del Cementerio Nuevo desde su final en la M-13 hasta el cruce con la Avenida de Logroño.
- Punto 9. Proposición número 2021/0765245, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a esta Junta, o bien que se inste al órgano competente, para la instalación de una barandilla de seguridad en la Avenida de Logroño dirección Barajas, entre las calles Manuel Aguilar Muñoz y la calle Brezos.
- Punto 10. Proposición número 2021/0765247, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a esta Junta, o bien que se inste al órgano competente, para que realice en el Barrio de Coronales-Corralejos la señalización con las normas municipales básicas sobre obligaciones, sanciones, prohibiciones y circulación de mascotas en la vía pública.
- Punto 11. Proposición número 2021/0771245, del Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias que aumente la frecuencia de las visitas y charlas de los agentes tutores en el IES Alameda de Osuna, colaborando estrechamente con la dirección, el profesorado y los alumnos.
- Punto 12. Proposición número 2021/0771261, del Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo Instar al órgano competente a reconsiderar el proyecto ganador del concurso "Reinventing Cities" para la parcela situada en la calle Medina de Pomar, barrio del Aeropuerto, garantizando que el proyecto que se lleve a cabo incluya la creación de nuevos locales para entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de posibilitar la eliminación de las construcciones prefabricadas con tejados de amianto, situadas a escasos metros de las viviendas, en las que actualmente realizan su actividad.
- Punto 13. Proposición número 2021/0771307, del Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo dar traslado, por los conductos oficiales, del escrito que acompaña la iniciativa, en relación con la saturación del IES Alameda de Osuna y la necesidad de la construcción de un nuevo instituto de Educación Secundaria Obligatoria en el distrito de Barajas
- Punto 14. Proposición número 2021/0771321, del Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que el pleno de la Junta de Barajas reconozca el gran trabajo de los Foros Locales, poniendo en valor sus aportaciones y agradeciendo su dedicación y sus propuestas para el distrito.



- Punto 15. Proposición número 2021/0771413, del Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano a que, en relación con las garitas de El Capricho, ubicadas en el Paseo de la Alameda de Osuna esquina Avda. de América e inventariadas en el Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, dependiente del Área de Desarrollo Urbano, formando parte de una finca municipal de mayor cabida inventariada con el número de parcela 12.100 y Finca Registral 37.960 del Registro de la Propiedad 17, con una superficie de 48.196,55 m2, lleve a cabo las siguientes acciones:
- 1.- Que proteja las garitas de El Capricho mediante su inmediata incorporación al Catálogo de Elementos o Edificios Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.
 - 2.- Que adscriba las garitas de El Capricho al Área que considere más adecuada, bien el Área de Cultura, Turismo y Deporte o el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, para iniciar su urgente recuperación y restauración mediante un plan específico.
 - 3.- Que inste a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid a que incorpore en el expediente de incoación como Bien de Interés Cultural del Jardín Histórico de El Capricho las citadas garitas de El Capricho como parte del BIC.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 16. Proposición del Foro Local, que quedó encima de la mesa en aplicación del artículo 65 del Reglamento del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión ordinaria del 15 de junio, instando al órgano competente depurar la titularidad e inscripción registral del solar situado en el Callejón de Vicálvaro al lado del "Parque Biosaludable" a nombre del Ayuntamiento de Madrid para que tenga un uso dotacional deportivo y posteriormente a realizar un estudio de posibles usos deportivos para el mismo.
- Punto 17. Proposición del Foro Local, que quedó encima de la mesa en aplicación del artículo 65 del Reglamento del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión ordinaria del 15 de junio, instando al órgano competente a realizar los estudios necesarios para analizar los problemas de desplazamiento de la población escolar en el distrito de Barajas, tanto de colegios públicos, privados o concertados y que dicha información que sea difundida entre la comunidad escolar.
- Punto 18. Proposición del Foro Local, que quedó encima de la mesa en aplicación del artículo 65 del Reglamento del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión ordinaria del 15 de junio, instando al órgano competente la instalación de elementos limitadores de velocidad, colocación de resaltes en los pasos de peatones de la calle Balandro y su cruce con la calle Canoa, así como señales verticales de limitación de velocidad en la zona.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

Punto 19. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de mayo de 2021.

Preguntas

Punto 20. Pregunta número 2021/0765137, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer en qué situación se encuentra el proyecto de la Vía Verde de la gasolina.

Punto 21. Pregunta número 2021/0765140, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer cómo va a quedar la IDB del Barrio del Aeropuerto después de anunciar un remanente de 560.000 Euros y el proyecto "Reinventing Cities" en ese terreno municipal.

Punto 22. Pregunta número 2021/0765251, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer cuáles son las medidas que se están tomando por la Junta Municipal para intentar evitar o mitigar las molestias producidas por los botellones.

Punto 23. Pregunta número 2021/0767553, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer qué acciones se van a llevar a cabo por parte de esta Junta Municipal para acoger los coches, además de las previsiones para hacer aparcamientos públicos en los barrio del Casco Histórico y la Alameda de Osuna,

Punto 24. Pregunta número 2021/0771217, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué medidas tomará la Junta Municipal de Barajas para que los clubes y las asociaciones deportivas puedan desarrollar sus actividades de forma coordinada para ser capaces de impartir las clases tanto en las escuelas municipales como las propias de cada club durante el 2021/2022.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS

Javier Benito de la Torre

